



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

### **PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

#### **RESPONSABLES:**

**MARIA ALEJANDRA TORRES ARBOLEDA  
EMILSE ROMAÑA PALACIOS  
DANIEL CIRO VALENCIA**

**MUNICIPIO DE MEDELLÍN  
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
2025**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### Contenido

1	Identificación del área: .....	4
1.1	Intensidad horaria áreas y asignaturas: .....	4
1.2	Docentes que orientan el área: .....	4
2	Introducción .....	5
3	Justificación .....	6
4	Fines del sistema educativo colombiano .....	7
5	Perfil del estudiante en el área .....	9
6	Diagnóstico general del área .....	9
7	Estrategias de apoyo frente a las dificultades detectadas .....	10
8	Propósito general del área .....	12
9	Objetivo general del área .....	12
10	Objetivos por niveles .....	13
10.1	Nivel de básica primaria y básica secundaria .....	13
10.1.1	Objetivos específicos de la educación básica en primaria .....	14
10.1.2	Objetivos específicos de la educación básica en secundaria .....	14
10.2	Nivel de media académica .....	16
10.3	Objetivos específicos de la educación media técnica .....	16
11	Objetivos por grado .....	17
11.1	Transición .....	17
11.2	Primero .....	17
11.3	Segundo .....	17
11.4	Tercero .....	17
11.5	Cuarto .....	17
11.6	Quinto .....	17
11.7	Sexto .....	17
11.8	Séptimo .....	18
11.9	Octavo .....	18
11.10	Noveno .....	18
11.11	Décimo .....	18



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

11.12	Undécimo .....	18
12	Metodología.....	19
13	Recursos para el desarrollo del plan.....	23
14	Evaluación interna del área .....	23
15	Mallas curriculares e indicadores desempeño .....	1
15.1	Ciclo I.....	1
15.1.1	Planes de apoyo.....	15
15.2	Ciclo II .....	17
15.2.1	Planes de apoyo.....	28
15.3	Ciclo III.....	30
15.3.1	Planes de apoyo.....	44
15.4	Ciclo IV.....	46
15.4.1	Planes de apoyo.....	60
15.5	Ciclo V.....	61
15.5.1	Planes de apoyo.....	67
15.5.2	Transversalización de la media técnica a las áreas .....	69
15.6	Ciclo VI.....	69
15.6.1	Plan de apoyo .....	76
15.6.2	Transversalización de la media técnica a las áreas .....	77



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### 1 Identificación del área:

#### 1.1 Intensidad horaria áreas y asignaturas:

- **Sección primaria:** 2 horas
- **Sección secundaria:** 2 horas
- **Sección media académica:** 2 horas

#### 1.2 Docentes que orientan el área:

SECCIÓN PRIMARIA	DOCENTE
1°	Denis Tatiana Soto Vanegas y Claudia Milena León Agudelo.
2°	Richard Stiven Mosquera Mosquera y Alba Inés Toro Buitrago.
3°	Argelis Romaña Incel, Alma Yineth Valencia Valois y Emilse Romaña Palacios.
4°	Daniel Ciro Valencia.
5°	Daniel Ciro Valencia.
SECCIÓN SECUNDARIA	DOCENTE
6°,7°,8°,9°	Maria Alejandra Torres Arboleda
SECCIÓN MEDICA	DOCENTE



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

ACADÉMICA	
10°,11°	Maria Alejandra Torres Arboleda

## 2 Introducción

El área de educación física, deporte y recreación está constituida por los siguientes ejes temáticos: deporte, recreación, cultura física y salud, organización infantil y juvenil, y uso del tiempo libre. Cada uno de estos ejes incluye unos núcleos temáticos que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta el grado undécimo teniendo en cuenta las competencias establecidas por el ministerio de educación nacional ( MEN) 2022, con el fin de contribuir a la educación integral de los estudiantes. La educación física no solo promueve el bienestar físico y la salud, sino que también fortalece habilidades sociales, emocionales y cognitivas, esenciales para el aprendizaje y la convivencia.

Este plan de área busca articular las orientaciones curriculares para la educación física desarrollando las competencias motrices, expresivas y axiológicas que permitan enriquecer su pensamiento, su sensibilidad, su corporeidad, su actividad lúdica y deportiva. El enfoque teórico en la educación física se plantea basado en un modelo pedagógico integral, que pretende alcanzar por medio de diferentes estilos de enseñanza un proceso significativo para el estudiante, que sea pertinente al contexto, diversificado y flexible que incluya prácticas transformadoras e incluyentes.

Hoy en día el reto del área es bien grande y complejo; ya que alrededor de ella se han incluido elementos tan trascendentales como los hábitos y estilos de vida saludable; que son tendencias que apuntan a que desde temprana edad los individuos se concienticen de la importancia de cuidar su cuerpo no con un ánimo estético sino por lo que interiormente se obtiene; al mismo tiempo que se ofrece como herramienta clave para el desarrollo de las diferentes esferas del ser humano.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### **3 Justificación**

La educación física es una disciplina pedagógica que se basa en la intervención del movimiento corporal, para estructurar primero y desarrollar después de forma integral y armónica las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de la persona, con la finalidad de mejorar la calidad de la participación humana en los distintos ámbitos de la vida, como son el familiar, el social y el productivo.

Actualmente la educación física, es una necesidad individual pero también social, por el grado de influencia que recibe de diferentes ciencias y en virtud de ellas, su continua evolución dentro del campo de las humanidades, las ciencias sociales y la salud al mismo tiempo. Su importancia en la Institución Educativa San Francisco De Asís, se centra en su utilidad formativa, recreativa, social, expresiva y de sana convivencia, fomentando los valores éticos y morales.

El área de Educación Física, Recreación y Deportes, es importante para los estudiantes de la Institución Educativa San Francisco De Asís, porque fomentan el respeto, la autoestima, mantiene la salud física y mental, ayuda al desarrollo armónico del cuerpo, motiva la práctica de los diferentes deportes aplicando la normatividad que cada uno de ellos requiere, crea ambientes sanos y espacios para la diversión y actúa como eje articulador y renovador en la formación integral del ser humano, buscando de esta forma que adquieran un hábito de movimiento a través del juego, la realización de actividades motrices y su experimentación de su propio cuerpo.

Por otro lado el área de Educación Física Recreación y Deportes le permite al estudiante tener una rutina diaria encaminada a hábitos de vida saludable y proyección ante la sociedad, ya que desde el contexto donde se encuentra la Institución Educativa los estudiantes no tiene la posibilidad de aprovechar el tiempo libre de forma guiado, puesto que la gran mayoría son solos y no cuenta con el acompañamiento permanente de su familia; es por esto que se fortalece cada día en ellos las diferentes competencias, permitiéndole al educando que aprenda haciendo a partir de sus intereses y motivaciones, logrando de esta forma un aprendizaje autónomo y significativo para su proyecto de vida.

El área de educación física también constituye un factor primordial de la formación integral de los estudiantes, pues la educación física y el deporte también incorpora en su práctica elementos



#### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

integradores y obligatorios del sistema educativo colombiano. Desde el punto de vista de la salud integral, la actividad física se hace indispensable para el mantenimiento, conservación y mejoramiento de las funciones del cuerpo humano, la misma no se limita a lo físico pues utiliza el movimiento corporal como medio para educar, integrar, identificar y comunicarse con el otro de forma espontánea y creativa.

En fin, la Educación Física es una disciplina aplicada a «hechos», por lo tanto, fáctica, ámbito en el que, si bien se ubican tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales, creemos necesario ubicar a la Educación Física con preeminencia dentro de la esfera de las ciencias sociales, puesto que, en tanto disciplina educativa, pedagógica, se ocupa en contribuir y construir, desde su campo y en tanto práctica social, el denominado fenómeno educativo “ya en el ámbito formal, y no formal”.

#### **4 Fines del sistema educativo colombiano<sup>1</sup>**

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

---

<sup>1</sup>Ley 115 de febrero 8 de 1994 o Ley General de Educación, Título I – Disposiciones generales, Artículo 5 – Fines de la educación. Estos fines se corresponden con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991.



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
- El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
- El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
- La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.
- La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### **5 Perfil del estudiante en el área**

El estudiante San Franciscano, en la búsqueda de asumir con competencia la vida, desde su autonomía intelectual, moral, espiritual y social, se visionará como una persona indagadora, crítica, creativa, respetuosa, con gran identidad cultural, gran sensibilidad social y con un gran sentido de pertenencia por la Institución, que lo lleve a ser participativo, solidario, tolerante, comprometido con la construcción de una sociedad equitativa. En el proceso de formación, el alumno debe apropiarse y cumplir con las normas establecidas en el Manual de Convivencia, demostrando cada vez madurez y crecimiento personal; percibiendo, interiorizando, analizando y comprendiendo que la formación personal depende de las interacciones, de su aprovechamiento responsable, disciplina, participación, respeto por su entorno y la posición que asuma como persona libre y crítica.

### **6 Diagnóstico general del área**

Teniendo en cuenta la observación, el análisis y el diálogo de los DOCENTES del área en la institución se concluye que hay aspectos que inciden en el desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte, los cuales son:

- Si se hace un análisis previo de acuerdo a lo que se observa frente a procesos motrices, los estudiantes de la institución tienen una cultura física poco fortalecida, dentro de sus antecedentes se puede determinar que el enfoque del área iba enmarcado más al aprendizaje general de algunos deportes que al campo del ejercicio y la actividad física.
- Sus desempeños han sido básicos de acuerdo a la estructura teórica, esto es principalmente porque la transferencia del aprendizaje no ha superado la práctica, debido a la poca importancia que se le ha dado a la adquisición de hábitos saludables desde la escuela.
- Los materiales y recursos físicos con los que cuenta el área son pocos o casi nulos, esto dificulta además reforzar patrones o habilidades básicas desde la práctica, fortalecer las capacidades físicas y promover el deporte de base diversificado.
- Frente a estas situaciones, se ha hecho una solicitud de adquisición de material didáctico propio del área, además se espera optimizar al máximo los espacios reducidos de la institución.
- El principal proyecto liderado por el área es el de tiempo libre, este pretende fomentar la práctica deportiva, que ha tenido una serie de dificultades en su desarrollo, por falta de materiales y espacio.
- En Bachillerato la docente encargada de liderar el área, cuenta con licenciatura en educación física, maestría en Educación y cursa un doctorado en ciencias de la educación.
- En básica primaria el docente encargado del área:
- Porcentajes aproximados de aprobación y reprobación del área, en términos generales podría decirse que un 95% o más de los estudiantes, aprueban satisfactoriamente las competencias



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

planteadas en el área, al finalizar el año escolar, los porcentajes de reprobación se deben principalmente a situaciones de inasistencia injustificada durante el año.

- Los grados con mayor dificultad en el área son los grados sextos y séptimos.
- Las maneras de integrar las TICS en el área principalmente son: el uso de proyector para abordar temas con conceptos teóricos amplios, el uso de aplicaciones para reconocer IMC, el uso de herramientas para crear torneos y el uso de medidores de tiempo para valorar condición física y llevar a cabo rutinas.
- Ha existido una breve relación con agentes externos como el INDER de Medellín, en términos generales la experiencia deja algunos aspectos a resaltar y el hecho de generar presencia a nivel institucional, lo que no es muy favorable es que tienden a hacer actividades reducidas que no tienen mucha trascendencia y que en pocas ocasiones se cumple el objetivo inicial, lo que es también desfavorable es la poca flexibilidad horaria y las limitaciones para su intervención.
- En el área de educación física, es importante tener en cuenta los ciclos, si hablamos de la relación con la edad de desarrollo motriz y cognitivo de los estudiantes, se adapta cada una de las temáticas que de manera apropiada se deben reforzar de acuerdo a la edad de los estudiantes, en el ciclo 2 se tiene en cuenta como se hace un refuerzo a modo de espiral de las habilidades motrices a nivel general y cómo la educación física puede ayudar a madurar patrones de movimiento a través del trabajo por competencias, si observamos en bachillerato el ciclo 3, está ya de manera específica se refuerza con la integración de técnicas deportivas y trabajo del cuerpo con un objetivo estético; desde el ciclo 4 y 5, ya se espera tener un grado de mayor conciencia por la transición entre la etapa de desarrollo de infancia a adolescencia y los cambios físicos que implica y que esta trae consigo, esto es además un reto que permite no solo fortalecer las capacidades físicas, sino también se espera que predomine el cuidado del cuerpo como un objetivo general a través de hábitos saludables.
- Es importante resaltar que los estudiantes en términos generales se sienten identificados con el área y algunos tienen un desarrollo motriz en términos de competencias con un desempeño alto y superior, pero también hay un porcentaje importante de estudiantes con dificultades socioculturales que les impiden tener una adecuada nutrición, una rutina que promueva a nivel familiar hábitos saludables; es por esto que en algunos casos concretos se observa que el tamizaje puede verse alterado por estudiante con exceso de peso y en casos opuestos por debajo del peso ideal por las condiciones de vida. Es allí donde el área pretende crear un grado de conciencia en cuanto a lo que debe ser prioritario para gozar de una buena salud.

## 7 Estrategias de apoyo frente a las dificultades detectadas

Desde las comisiones de evaluación y promoción se elaboran planes de mejoramiento y algunas actividades de apoyo familiar que atiendan a las necesidades particulares del



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

educando, que permitan identificar los avances y los aspectos donde se presentan mayores debilidades. Una vez identificada la situación académica y comportamental del estudiante, se realizarán durante el transcurso de la sexta o séptima semana de cada uno de los tres periodos del año escolar, llamados individuales y grupales a padres de familia y estudiantes para informarlos sobre la situación académica, pactar compromisos que fortalezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje, y de esta forma disminuir la pérdida del área y mejorar el rendimiento académico del colegio.



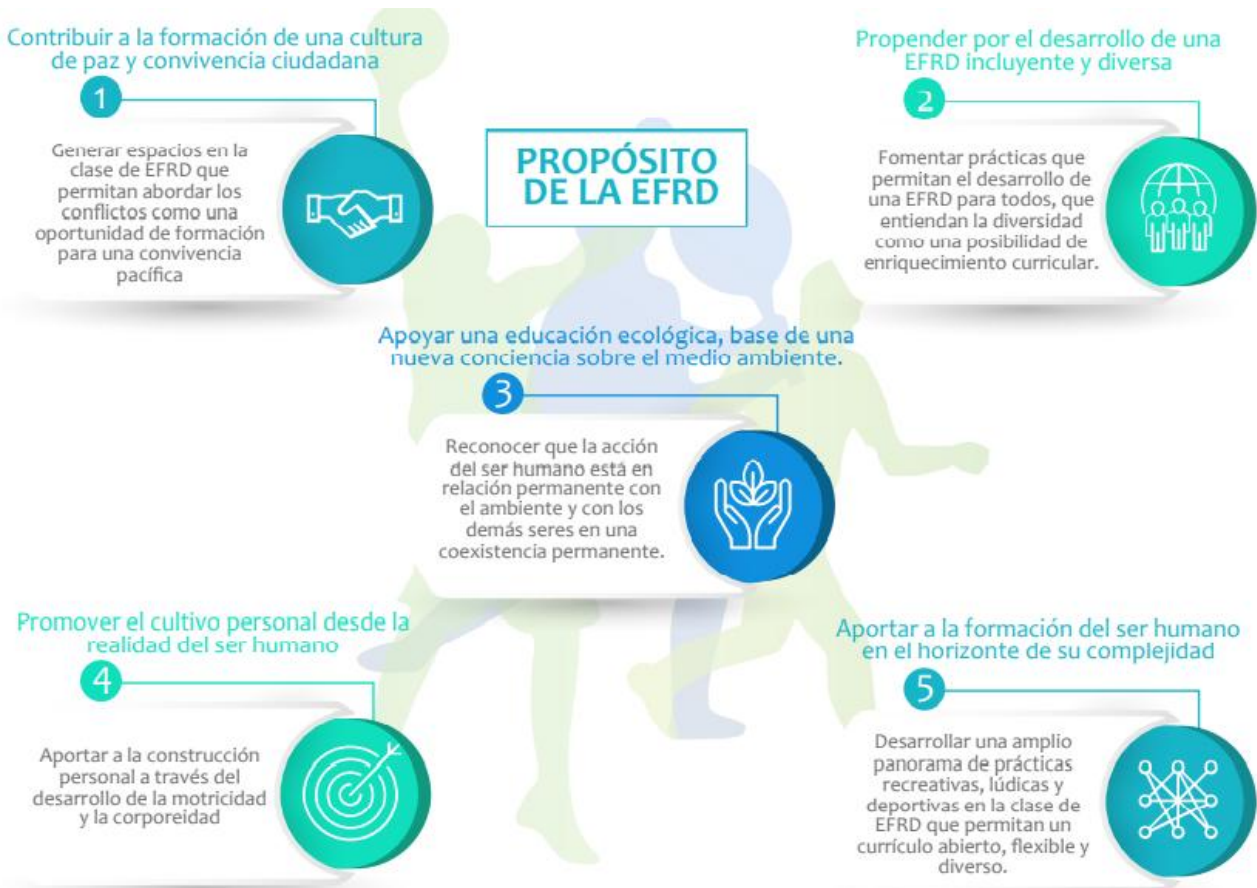
## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### 8 Propósito general del área

A partir de las grandes metas de formación presentadas en el Documento de Orientaciones Pedagógicas para la Educación Física, Recreación y Deporte del Ministerio de Educación Nacional (2010), se establecen cinco propósitos generales de la EFRD, como el horizonte de la construcción curricular con la posibilidad de desarrollarlos en articulación con las propuestas institucionales de cada establecimiento educativo.



### 9 Objetivo general del área



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

Desarrollar en los estudiantes competencias motrices, cognitivas y socioemocionales a través del área de la educación física, promoviendo hábitos de vida saludable, la integración social y el bienestar físico y mental, en concordancia con las orientaciones dadas por el ministerio de educación nacional (MEN) en el año 2022, esto con el fin de fortalecer su formación integral, mejorar su calidad de vida y fomentar escenarios de sana convivencia.

## **10 Objetivos por niveles**

### **10.1 Nivel de básica primaria y básica secundaria**

- Desarrollar esquemas corporales y patrones básicos de movimientos a través de juegos, rondas al aire libre para afianzar y mejorar su control motriz y el dominio espacio – temporal. **PRIMARIA.**
- Afianzar las cualidades motrices básicas (coordinación, agilidad, flexibilidad, equilibrio, resistencia velocidad) a través de ejercicios, juegos tradicionales, juegos deportivos propios para iniciar la Práctica de algunos deportes. **SECUNDARIA**



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

#### *10.1.1 Objetivos específicos de la educación básica en primaria*

- a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico.
- e) El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos.
- i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.
- j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.
- l) La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura.
- ñ) La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

#### *10.1.2 Objetivos específicos de la educación básica en secundaria*

- a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la

comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del

conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas,

procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el

estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del

desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las

relaciones internacionales;

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de

expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos

conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

utilización adecuada del tiempo libre.

#### **10.2 Nivel de media académica**

- a) La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b) La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c) La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d) El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.

#### **10.3 Objetivos específicos de la educación media técnica**

- a) La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b) La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c) La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### **11 Objetivos por grado**

#### **11.1 Transición**

##### **11.2 Primero**

- Explorar formas básicas del movimiento en diferentes situaciones y contextos.
- Explorar y manifestar emociones a través del movimiento corporal.
- Vivenciar las pautas para la realización de las prácticas propias de la actividad física.
- Comprender el control corporal por medio de experiencias de tensión, relajación y actividades lúdicas recreativas de postura corporal.

##### **11.3 Segundo**

- Explorar formas básicas del movimiento en relación a diferentes situaciones y contextos.
- Descubrir las diferentes emociones del ser individual y social a través del movimiento y la expresión corporal.
- Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las prácticas propias de la actividad física.

##### **11.4 Tercero**

- Explorar formas básicas del movimiento y sus combinaciones en diferentes situaciones y contextos, en forma individual y pequeños grupos.
- Explorar e identificar emociones a través del movimiento corporal y su interacción con el otro.
- Identificar las normas y los principios establecidos para la realización de las buenas prácticas propias y de grupo de la actividad física.

##### **11.5 Cuarto**

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.
- Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.

##### **11.6 Quinto**

- Reconocer los fundamentos básicos de las técnicas de movimiento en diversas situaciones y contextos.
- Identificar diferentes técnicas expresivas para la manifestación emocional.
- Reflexionar acerca del valor de la actividad física para la formación personal.

##### **11.7 Sexto**

- Ejecutar las técnicas propias de cada deporte en diversas situaciones y contextos.
- Manifestar a través de técnicas corporales toda la capacidad y posibilidad de expresar las emociones.
- Entender la importancia de la actividad física en la formación personal y social.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### 11.8 Séptimo

- Reconocer y aplicar las técnicas de movimiento en diversas situaciones de juego y contextos, en correspondencia con las relaciones de grupo y sana convivencia.
- Explorar las emociones en relación con las expresiones motrices, reconociendo el valor de estas para el desarrollo de su ser corporal y social.
- Entender la importancia práctica física en la formación personal como hábito de vida saludable individual y social.

### 11.9 Octavo

- Seleccionar técnicas de movimiento propias de cada actividad, con el fin de perfeccionar su ejecución.
- Elegir las técnicas de expresión corporal que mejoren la eficiencia de los movimientos en beneficio de los resultados propios y del grupo.
- Tomar decisiones sobre la práctica de los principios fundamentales que enseña la educación física para la formación del ser.

### 11.10 Noveno

- Seleccionar técnicas propias de cada actividad, teniendo en cuenta el momento y la oportunidad de su ejecución en beneficio de los resultados del grupo.
- Generar estrategias para la práctica de una acción motriz acorde a las condiciones del momento y el contexto.
- Asumir la toma de decisiones sobre los aspectos fundamentales de la actividad física para la formación personal.

### 11.11 Décimo

- Aplicar a mi proyecto de vida la práctica de la actividad física, fundamentada en conceptos técnicos, científicos y sociales.
- Construir estructuras dinámicas y flexibles que permitan el desarrollo del ser desde el cuerpo, la mente y las emociones.
- Asumir con autonomía la práctica cotidiana de la actividad física favoreciendo el cuidado de sí mismo.

### 11.12 Undécimo

- Definir las prácticas cotidianas de hábitos de vida saludables según intereses y aportes a su bienestar.
- Elaborar propuestas de hábitos de vida personales y socializarlas con sus compañeros.
- Asegurar la confianza y autonomía en la decisión de apropiarse actividades que favorecen el cuidado de sí mismo.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### 12 Metodología

El proceso formativo a nivel institucional se basa en los principios de la educación inclusiva, que significa atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. Para lograrlo se necesita contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad. Concepciones éticas que permitan considerar la inclusión como un asunto de derechos y de valores y unas estrategias de enseñanza flexibles e innovadoras que permitan una educación personalizada reflejada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje y capacidades entre los estudiantes y, en consonancia, la oferta de diferentes alternativas de acceso al conocimiento y a la evaluación de las competencias, así como el asumir de manera natural, que los estudiantes van a alcanzar diferentes niveles de desarrollo de las mismas.

Nuestra institución educativa, entiende la educación inclusiva, desde su planteamiento, como una apuesta incansable que busca garantizar el derecho a la educación de todos los niños, jóvenes y adultos, brindando igualdad de oportunidades sin ninguna clase de discriminación e independientemente de su origen, condición física, social, emocional, personal o cognitiva, y la posibilidad de participación de todos con equidad.

Es así, como a partir de la conceptualización de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que hace referencia a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje, se considera pertinente y necesario estructurar procesos educativos que atiendan a la diversidad desde las potencialidades y las dificultades para acceder al aprendizaje, minimizando las barreras a las que se puedan enfrentar los estudiantes.

Por lo tanto, lo que se pretende desde el área es que los estudiantes, sin importar su condición particular o su capacidad, puedan tener un aprendizaje significativo de acuerdo a necesidades, características individuales de aprendizaje y a los diferentes niveles de competencia de cada uno; no solo a los que presentan una situación de discapacidad o capacidad o talento excepcional sino a todos nuestros estudiantes.

Según lo expresado, consideramos que nuestro plan de área favorece la educación inclusiva desde la atención a la diversidad, porque:

A. Cumple y se acoge a la legislación que fundamenta la educación inclusiva, la cual es:

- Constitución Política de Colombia



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Ley General de Educación ley 115 de 1994
  - Ley 324 de 1996- Normas a favor de la población sorda
  - Ley 361 de 1997- Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
  - Decreto 2082 de 1996 –reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales
  - Resolución 2565 de 2003- Por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales.
  - Ley 1098 de 2006 –Código de infancia y adolescencia
  - Ley 1346 de 2009 – convención de los derechos de las personas con discapacidad
  - Decreto 366 de 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.
  - Ley 1618 de 2013 –estatutaria. Establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
  - Ley 1752 de 2015- Por medio de la cual se modifica la ley 1482 de 2011, para sancionar penalmente la discriminación contra las personas con discapacidad.
  - Acuerdo 21 de 2005 –institucionaliza la UAI en SEM
  - Acuerdo 23 de 2005 –institucionaliza la atención educativa a la población con talentos excepcionales.
  - Acuerdo 039 reglamentado por decreto 1390 de 2012 –programa institución Guillermo Vélez Vélez.
- B. Presenta una planeación adoptada del Programa Todos a Aprender (PTA), la cual además, incluye estrategias y metodologías desde el área teniendo en cuenta los principios del diseño universal de aprendizaje –DUA-, los cuales, proporcionan medios para la creación de estrategias, materiales, evaluaciones y herramientas que hagan posible alcanzar y enseñar a los estudiantes con diversas necesidades. Estos principios se describen de la siguiente manera, buscando atender a la diversidad existente en el aula de clases:

## PROPORCIONAR DIFERENTES MANERAS DE REPRESENTACIÓN

### ➤ **Proporcionar opciones para la percepción**

- Proporcionar alternativas para personalizar el despliegue de la información utilizando diversos medios para brindar la información.
- Proporcionar alternativas para la información auditiva.
- Proporcionar alternativas para la información visual. Organizadores, gráficos, dibujos, entre otros.



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

#### ➤ **Proporcionar opciones para el idioma y los símbolos**

- Alternativas para definir vocabularios y símbolos. Escribir glosario, usar diccionario, aclarar vocabulario.
- Alternativas para aclarar sintaxis y estructura. Trabajo formal en este tema, dónde se realiza específicamente estos aspectos.
- Alternativas para decodificar textos y la notación matemática. Reconocer textos, signos matemáticos.
- Alternativas para promover el entendimiento interlingüístico.
- Alternativas para ilustrar conceptos clave de manera no lingüística Apoyarse con gestualidad, corporalidad, olfato, gusto, tacto.

#### ➤ **Proporcionar opciones para la comprensión**

- Proporcionar o activar el conocimiento de base reconociendo el conocimiento previo del estudiante.
- Alternativas para resaltar aspectos críticos, grandes ideas y relaciones. Hacer mapas semánticos para que el tema le sea significativo al estudiante.
- Alternativas para guiar el procesamiento de información. Se elabora un paso a paso que permita al estudiante procesar cada elemento informativo.
- Alternativas para apoyar memoria y transferencia.

#### **Proporcionar múltiples maneras de expresión y acción:**

##### ➤ **Proporcionar opciones de actividad física**

- Proporcionar vías de respuesta diferentes. Pueden expresar lo que entienden de distintas maneras: Orales, escritas, visuales, gráficas, otras.
- Proporcionar vías diversas para interactuar con materiales.
- Proporcionar alternativas para acceder a diferentes herramientas y tecnologías de soporte.

##### ➤ **Proporcionar opciones para las habilidades expresivas y la fluidez**

- Favorecer preferencias de medios de comunicación donde tengan esta opción todos los estudiantes.
- Proporcionar herramientas adecuadas para la composición y resolución de problemas. estableciendo apoyos para modelar el proceso para que el estudiante pueda resolver los problemas que emergen y pueda construir soluciones alternativas
- Proporcionar vías para enmarcar la práctica y su ejecución.

##### ➤ **Proporcionar opciones para funciones de ejecución**

- Alternativas para guiar el establecimiento de metas efectivas



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Alternativas para apoyar la planeación y el desarrollo estratégico donde el docente tiene en cuenta la barrera que encuentra el estudiante con anterioridad a que aparezcan
- Alternativas para facilitar el manejo de la información y los recursos.
- Alternativas para mejorar las capacidades para el monitoreo de progresos ayudando a que el estudiante vaya tomando conciencia de lo que logra y lo que está en proceso de lograr para que se monitoree el mismo.

### PROPORCIONAR DIFERENTES MANERAS DE COMPROMETERSE

- **Proporcionar opciones para centrar la atención y el interés**
    - Alternativas para incrementar las preferencias individuales y la autonomía.
    - Alternativas para realzar la relevancia, validez y autenticidad
    - Alternativas para reducir amenazas y distracciones.
  - **Proporcionar opciones para el esfuerzo sostenido y persistencia**
    - Alternativas para realzar la mejor parte de las metas y de los objetivos estableciendo la manera en que se hace visible el alcance de los logros por parte del estudiante
    - Alternativas para variar el nivel de los retos y apoyos.
    - Alternativas para fomentar la colaboración y la comunicación.
    - Alternativas para incrementar retroalimentación orientada hacia el dominio.
  - **Proporcionar opciones para la autorregulación**
    - Alternativas que sirvan como guía para el establecimiento personal de metas y expectativas.
    - Alternativas para apoyar las habilidades y estrategias de afrontamiento.
    - Alternativas para el desarrollo de la auto-evaluación y reflexión Desarrollo de auto evaluación y reflexión.
- C. El indicador de desempeño permite identificar y valorar el estado en que se encuentra el estudiante con referencia al alcance de la competencia; sin embargo, se vela porque estos sean lo suficientemente generales o globales de manera tal que cualquier estudiante, independiente de sus características de aprendizaje, pueda evidenciar su “nivel” de aprendizajes basados en los desempeños (superior, alto, básico, bajo) establecidos por el sistema institucional de evaluación escolar (SIEE).
- D. Desarrolla los aprendizajes a través de situaciones problemas o problematizadoras de la propia disciplina o de otros campos que sean conocidos y estén en el entorno de los estudiantes, sin importar sus características, buscando así una educación integral de manera coherente con el modelo pedagógico de la institución.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### **13 Recursos para el desarrollo del plan**

Teniendo en cuenta las características de nuestra institución es pertinente advertir que desde el área no se cuenta con los recursos suficientes para el desarrollo a cabalidad de las competencias y habilidades que se definen desde las directrices ministeriales. Sin embargo, se trata de emplear de manera óptima los pocos recursos de los que se dispone. Entre los recursos con los que se cuenta tenemos el potencial profesional y humano de los 5 docentes que dictan el área, cada uno con la formación idónea de acuerdo con el nivel de escolaridad que orienta, dicho recurso humano se pone al servicio de la institución tanto para hacer su mejor aporte, como para recibir con motivación todos los procesos de capacitación y mejoramiento que se le ofrezca.

A nivel logístico desde el área se han diseñado diversos instrumentos que favorecen el desarrollo de las competencias y habilidades que nos hemos planteado, entre ellos, las guías de aprendizaje, las planeaciones, los diseños de estrategias y material didáctico; así como otros recursos que brinda la institución tales como: Libros de consulta, algunos recursos para la implementación de las Tics, en las aulas (computadores, video beams y algunos equipos de sonido), libros para la lectura y el material de prensa escuela en el que se pueden encontrar algunos artículos de actualidad y específicamente para el área colchonetas, balones, lazos, conos y aros.

A nivel de los recursos físicos contamos con las instalaciones para atender a los estudiantes de manera cómoda, también existe el espacio de la biblioteca, cancha, patio salón y patio de juegos.

### **14 Evaluación interna del área**

Para referirnos a la evaluación del área en el periodo escolar, debemos realizar un análisis particular de los factores que inciden directa o indirectamente en los procesos que desde el área se han venido implementando.

#### **COMPONENTE ACADÉMICO:**

Desde el año pasado se ha realizado un trabajo de concientización con los docentes de la institución por parte de las directivas para modificar los contenidos de la malla con el fin de establecer una estructura basada en las competencias que se buscan a través del ministerio de educación nacional y no centrada en contenidos y ejes temáticos. Además, se busca definir de manera clara los parámetros necesarios para evaluar el desempeño de los estudiantes y que estos tengan la claridad de las habilidades de pensamiento que deben desarrollar para estar en un nivel determinado.



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

Aunque los resultados de las pruebas externas no mejoraron respecto a los resultados del año inmediatamente anterior, se espera que a partir de esta reestructuración se puedan evidenciar una vez se implementen estos aspectos.

Otro aspecto que ha perjudicado los procesos académicos en la institución es la falta de recursos físicos ya que no se cuenta con un material bibliográfico suficiente en la biblioteca.

Algunos de los aspectos positivos que impactaran a mediano y largo plazo los resultados académicos de los estudiantes de la institución, es la posibilidad que han dado las directivas de realizar otro tipo de actividades pedagógicas diferentes a las clases propiamente dichas.

Se han realizado actividades muy valiosas tales como:

- Capacitación de los docentes en MOVA: Se ha brindado la oportunidad a los docentes de la institución de capacitarse para flexibilizar y dinamizar la manera de abordar los contenidos de los ejes temáticos del área de una manera más atractiva para los estudiantes de la institución, utilizando procesos como la Gamificación.
- Capacitación de los docentes en el DUA: Se ha contado con los espacios para que los docentes sean capacitados por la docente de apoyo pedagógico UAI de Medellín en los aspectos relativos al diseño universal del aprendizaje y fortalecer de esta manera las planeaciones de clase de los docentes de la institución.

### **PROYECTOS INSTITUCIONALES TRANSVERSALIZADOS AL ÁREA**

Tiempo Libre es el principal proyecto adherido al área de educación física.

### **METAS PARA PRÓXIMOS AÑOS**

- Desarrollo de planeaciones enfocadas en el alcance de las competencias y habilidades en sintonía con el plan de área y el Proyecto Educativo Institucional.
- La evaluación continua y permanente durante los espacios de reunión que la institución nos brinde como área.
- El desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la apropiación de los proyectos a cargo del área, tanto en los estudiantes como en los docentes.
- Trascender de la etapa de promoción de las líneas de acción de los proyectos, hacia una etapa de aplicación en el que se evidencien impactos positivos en la población.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Participación de los docentes y de los estudiantes, en las diferentes oportunidades de capacitación y participación externa, que se brinden para potencializar los saberes científicos y tecnológicos.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### 15 Mallas curriculares e indicadores desempeño

#### 15.1 Ciclo I

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA		CICLO:1	GRADOS:1
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:			
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>			
PERIODO 1			
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS			
Busco posibilidades de movimiento con mi cuerpo a nivel global y segmentario.  Exploro formas básicas de movimiento en conexión con pequeños elementos y sin ellos.	Manifiesto expresiones corporales y gestuales para comunicar mis emociones (tristeza, alegría e ira, entre otras) en situaciones de juego y otras opciones de actividad física.	Realizo las orientaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.	
DBA (Para las áreas que los tienen)			
<b>NO APLICA</b>			



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Reconocimiento de las diferentes partes que componen su cuerpo, valiéndose del mismo para lograr ubicarse espacialmente, creando conciencia de la importancia del cuidado responsable de este a través de hábitos saludables.
- Identificación del calentamiento corporal como parte fundamental de la actividad física aplicándolo constantemente como práctica inicial en las actividades deportivas para propiciar la participación activa en las actividades grupales.
- Ejecución de actividades motrices que puede realizar con su cuerpo, como respirar, caminar y correr para evidenciar y reconociendo su utilidad en la vida cotidiana, generando conciencia del buen uso de las mismas.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- El cuerpo
- Identificación de segmentos corporales.
- Ajuste postural.
- Direccionalidad corporal.
- Lateralidad corporal.
- Control corporal relacionado con la expresión corporal
- Control tónico con o sin elementos.
- Expresión gestual
- Iniciación a la flexibilidad

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Asistencias a las clases.</li> <li>● Talleres grupales o individuales y consultas.</li> <li>● Autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>
ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Exploro y realizo movimientos con mi cuerpo en concordancia con diferentes posibilidades de ritmos y juegos corporales.	Exploro y vivencio prácticas de danza y expresión corporal guiada y espontánea.	Atiendo y ejecuto las orientaciones sobre los tiempos para realizar actividad física en los espacios determinados y en armonía con los compañeros del aula.
DBA (Para las áreas que los tienen)		
<b>NO APLICA</b>		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación de diferentes formas de desplazamiento (como gatear, saltar, trepar, correr, caminar y rodar), identificando las características de cada una, participando activamente en las actividades grupales.</li> <li>● Descubrimiento de la habilidad de realizar propuestas nuevas de desplazamiento en diferentes ejercicios, estimulando la adaptación a aprendizajes nuevos, mostrando respeto por las normas de la clase.</li> </ul>		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Integración de la coordinación de las diferentes partes de su cuerpo, al realizar movimientos dirigidos en las actividades deportivas, interactuando con sus compañeros de clase.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Gatear.
- Caminar.
- Saltar
- Tregar.
- Rodar.
- Correr.
- Lanzar.

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 3		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
<p>Realizo juegos y actividades propuestas que posibilitan la expresión de mis habilidades físicas.</p> <p>Juego y desarrollo mis actividades siguiendo las orientaciones que se me dan.</p>	<p>Reconozco mis propios gestos y los de mis compañeros a través de representaciones corporales, bailes y juegos en parejas y pequeños grupos.</p>	<p>Identifico mis capacidades y reconozco la de mis compañeros. Valoro el esfuerzo individual y grupal de la actividad realizada.</p>
DBA (Para las áreas que los tienen)		
<b>NO APLICA.</b>		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de las diferentes tareas motrices, como lanzar, mover los brazos, las piernas en la realización de ejercicios, identificando actividades físicas y juegos como: bailes, juegos en parejas y mímicas para propiciar su buen desarrollo.</li> <li>● Comprensión de la importancia del trabajo en equipo, participando en las diferentes actividades grupales y de clase que lo impliquen como rítmicas, danzas y rondas para crear conciencia de lo fundamental que será en todo ámbito de la vida.</li> <li>● Experimentación del control corporal como el equilibrio y la independencia segmentaria, ejecutando posiciones diversas en las diferentes actividades físicas y juegos, interactuando con sus compañeros de clase.</li> </ul>		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Juegos y actividades: expresión de mis habilidades física</li> <li>● Mis gestos motrices y los de mis compañeros a</li> <li>● través de representaciones corporales, bailes y</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- juegos en parejas y pequeños grupos
- Mis capacidades y las de mis compañeros.

**ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:**

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

ÁREA: Educación física	CICLO:1	GRADOS:2
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<p>Descubro posibilidades de movimiento siguiendo diversos ritmos musicales.</p> <p>Exploro técnicas corporales de tensión, relajación y control del cuerpo.</p>	<p>Vivencio y comprendo los sentimientos que genera las prácticas de danza y ritmo propuesto y espontaneo.</p>	<p>Atiendo y cumpla las orientaciones sobre los tiempos para el juego y realizar actividad física.</p>
<p>DBA (Para las áreas que los tienen)</p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilización de las diferentes partes de su cuerpo para lograr ubicarse espacialmente, siendo consciente de la importancia del cuidado responsable de este, a través de la ejecución de hábitos saludables.</li> <li>● Identificación del calentamiento corporal como parte fundamental de la actividad física aplicándolo constantemente como práctica inicial en las actividades deportivas para propiciar la participación activa en las actividades grupales.</li> <li>● Ejecución de diferentes actividades motrices que puede realizar con su cuerpo, como respirar, caminar, correr, saltar y rodar, reconociendo su utilidad en la vida cotidiana, poniendo en evidencia que es consciente del buen uso de las mismas.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Caminar</li> <li>● Correr</li> <li>● Saltar</li> <li>● Rodar</li> <li>● Combinación</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Atiendo las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar la actividad de clase y la recuperación al finalizar la actividad física.

Participo en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.

Reconozco los cambios corporales y fisiológicos propios y el de los demás.

Coopero con la participación y atención de las orientaciones para sentir mi cuerpo y el de mis compañeros.

DBA (Para las áreas que los tienen)

**NO APLICA**

INDICADORES DESEMPEÑO

- Utilización de las diferentes partes de su cuerpo para lograr ubicarse espacialmente, siendo consciente de la importancia del cuidado responsable de este, a través de la ejecución de hábitos saludables.
- Identificación del calentamiento corporal como parte fundamental de la actividad física aplicándolo constantemente como práctica inicial en las actividades deportivas para propiciar la participación activa en las actividades grupales.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Ejecución de diferentes actividades motrices que puede realizar con su cuerpo, como respirar, caminar, correr, saltar y rodar, reconociendo su utilidad en la vida cotidiana, poniendo en evidencia que es consciente del buen uso de las mismas.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Caminar.
- Correr
- Saltar
- Rodar.
- Combinaciones

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### PERIODO 3

#### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Exploro la práctica de diferentes juegos individuales y grupales.

Exploro gestos y expresiones motrices en diferentes actividades.

Identifico mis habilidades y posibilidades motrices cuando me esfuerzo en la actividad física.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

	Identifico variaciones en mi respiración y sistema cardiaco en diferentes actividades físicas.	
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación de diferentes formas de desplazamiento como saltar, correr, caminar y rodar, logrando percibir las características principales de cada una, participando activamente en las actividades grupales</li> <li>● Descubrimiento de la habilidad de realizar propuestas nuevas de desplazamiento en diferentes ejercicios, estimulando la adaptación a aprendizajes nuevos, mostrando respeto por las normas de la clase.</li> <li>● Demostración de la capacidad de integrar la coordinación de las diferentes partes de su cuerpo, realizando movimientos dirigidos en las actividades deportivas, demostrando aprendizajes de esta habilidad.</li> </ul>		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juegos y rondas</li> <li>● Ejercicios de calentamiento</li> <li>● Ejercicios de coordinación, desplazamientos,</li> <li>● fuerza, resistencia.</li> <li>● Ejercicios con elementos Ejercicios de relajación y deporte.</li> </ul>		
<p>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Asistencias a las clases.</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

ÁREA: Educación física	CICLO:1	GRADOS:3
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal).</p>		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
<p>Aplico orientaciones sobre hidratación, nutrición e higiene durante el desarrollo de la actividad física. Participo en juegos de acuerdo con mis preferencias y posibilidades del contexto escolar.</p>	<p>Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase.</p> <p>Respeto el cuerpo y los espacios físicos de mis compañeros.</p>	<p>Atiendo las indicaciones del profesor y ejecuto las actividades de acuerdo a ellas.</p>
DBA (Para las áreas que los tienen)		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

## NO APLICA

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Utilización de las diferentes partes de su cuerpo para lograr ubicarse espacialmente, siendo consciente de la importancia del cuidado responsable de este, a través de la ejecución de hábitos saludables.
- Identificación del calentamiento corporal como parte fundamental de la actividad física aplicándolo constantemente como práctica inicial en las actividades deportivas para propiciar la participación activa en las actividades grupales.
- Ejecución de diferentes actividades motrices que puede realizar con su cuerpo, como respirar, caminar, correr, saltar y rodar, reconociendo su utilidad en la vida cotidiana, poniendo en evidencia que es consciente del buen uso de las mismas.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Caminar
- Correr
- Saltar
- Rodar
- Combinación

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

PERIODO 2		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
Identifico variaciones en mi respiración, pulsaciones cardiacas y sudoración en diferentes actividades físicas.  Exploro las manifestaciones de mi cuerpo desde diferentes actividades y posturas corporales.	Reconozco los gestos y cambios de mi cuerpo y los gestos faciales en reposo y movimiento.	Atiendo las orientaciones sobre mis tiempos para jugar, sentir e interactuar con los demás.
DBA (Para las áreas que los tienen)		
<b>NO APLICA</b>		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Utilización de las diferentes partes de su cuerpo para lograr ubicarse espacialmente, siendo consciente de la importancia del cuidado responsable de este, a través de la ejecución de hábitos saludables.</li> <li>● Identificación del calentamiento corporal como parte fundamental de la actividad física aplicándolo constantemente como práctica inicial en las actividades deportivas para propiciar la participación activa en las actividades grupales.</li> <li>● Ejecución de diferentes actividades motrices que puede realizar con su cuerpo, como respirar, caminar, correr, saltar y rodar, reconociendo su utilidad en la vida cotidiana, poniendo en evidencia que es consciente del buen uso de las mismas.</li> </ul>		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Caminar.</li> <li>● Correr</li> </ul>		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Saltar
- Rodar.
- Combinaciones

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### PERIODO 3

#### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Sigo orientaciones sobre hidratación, nutrición, higiene y convivencia para el adecuado desarrollo de la actividad física.	Exploro y coordino las posibilidades de mis movimientos con diferentes situaciones de la clase.	Manifiesto interés por la práctica de juegos y actividad física de acuerdo con mi edad y mis posibilidades.
--	---	---

DBA (Para las áreas que los tienen)

NO APLICA

#### INDICADORES DESEMPEÑO

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Aplicación de diferentes formas de desplazamiento como saltar, correr, caminar y rodar, logrando percibir las características principales de cada una, participando activamente en las actividades grupales
- Descubrimiento de la habilidad de realizar propuestas nuevas de desplazamiento en diferentes ejercicios, estimulando la adaptación a aprendizajes nuevos, mostrando respeto por las normas de la clase.
- Demostración de la capacidad de integrar la coordinación de las diferentes partes de su cuerpo, realizando movimientos dirigidos en las actividades deportivas, demostrando aprendizajes de esta habilidad.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Juegos y rondas
- Ejercicios de calentamiento
- Ejercicios de coordinación, desplazamientos,
- fuerza, resistencia.
- Ejercicios con elementos Ejercicios de relajación y deporte.

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### 15.1.1 Planes de apoyo

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<b>PLANES DE APOYO</b>			
	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> </ul> <p>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas avanzadas</li> <li>Consultas</li> </ul> <p>Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</p>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> </ul> <p>Evaluación oral o escrita</p>
---------------------	--	--	--

## 15.2 Ciclo II

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	CICLO: II	GRADOS: 4°
COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:		
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<p>Realizo distintas posturas en estado de reposo y en movimiento.</p> <p>Exploro diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades corporales y cognitivas.</p>	<p>Vivencio y reconozco gestos corporales y habilidades motrices individuales y en equipo.</p>	<p>Identifico mis capacidades y el desarrollo de estas cuando me esfuerzo en la actividad física.</p>
<p>DBA (Para las áreas que los tienen)</p>		
<p>NO APLICA</p>		
<p>INDICADORES DESEMPEÑO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Integración del calentamiento y estiramiento en los diferentes deportes y actividades físicas como juegos, realizando ejercicios gimnásticos y danzas para evitar lesiones corporales, haciendo buen uso de los implementos deportivos.</li> <li>● Implementación de actividades gimnásticas desarrolladas en clase en las diferentes prácticas deportivas y corporales en el espacio escolar.</li> <li>● Utilización de reglas y normas a la hora de desarrollar diferentes prácticas motrices, identificando mecanismos de trabajo físico, realizando un cuidado responsable de su cuerpo.</li> </ul>		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Calentamiento</li> <li>● Gimnasia.</li> <li>● Modalidades de la gimnasia</li> </ul>		
<p>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Asistencias a las clases.</li> <li>● Talleres grupales o individuales y consultas.</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Autoevaluación y coevaluación.

ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

PERIODO 2

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Exploro cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física – pausa - actividad física. Comparto mis cambios y mejoras de los gestos motrices y fisiológicos con mis compañeros de clase.	Expreso entusiasmo en las actividades propuestas en la clase. Hago seguimiento a los cambios corporales y fisiológicos de mi cuerpo.	Atiendo las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar los ejercicios y apporto al trabajo de mis compañeros de clase.
--	--	---

DBA (Para las áreas que los tienen)

NO APLICA

INDICADORES DESEMPEÑO

- Aplicación de correctas posturas corporales, que permitan cuidar y mantener una buena salud integrando hábitos de higiene que favorezcan el bienestar personal.
- Implementación de los diversos juegos tradicionales, interactuando con los compañeros de grupo, desarrollando habilidades y destrezas mediante los mismos.

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Manifestación de entusiasmo en la práctica de diferentes juegos tradicionales, reconociendo su valor e importancia sociales, haciendo buen uso de los espacios institucionales.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Juegos tradicionales de calle
- Hábitos de higiene
- Tipos de juegos tradicionales
- Construcción de algunos juegos tradicionales
- Diferenciación de los juegos tradicionales.

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### PERIODO 3

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
<p>Relaciono variaciones en mi respiración en la actividad física y relajación.</p> <p>Aplico reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p> <p>Identifico hábitos de comportamiento saludable para el adecuado desarrollo de la actividad física.</p> <p>Propongo momentos de juego en el espacio escolar</p>	<p>Realizo secuencias de movimientos con música, aplicando los tres ejes del cuerpo: adelante - atrás, arriba - abajo, izquierda - derecha, de forma individual y grupal.</p>	<p>Realizo actividad física actuando con respeto a mi cuerpo.</p>
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas, reconociendo sus capacidades físicas, potenciándolas con la práctica.</li> <li>● Integración de los diferentes conceptos teóricos desarrollados en clase, desarrollando diversas prácticas corporales y deportivas para lograr una buena coordinación y buen desarrollo de ambos ejes, valorando su esfuerzo y el de sus compañeros</li> <li>● Aceptación de la norma como un mecanismo de sana interacción para motivar al cuidado individual mental y corporal.</li> </ul>		
CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Habilidades gimnásticas y atléticas.
- Pre deportivos al atletismo: Carreras de velocidad.
- Pre deportivos al atletismo: saltos y lanzamientos.
- higiene deportiva
- Expresión y ritmo.

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	CICLO: II	GRADOS: 5
---	-----------	-----------

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>		
<b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).		
<b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).		
<b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)		
PERIODO 1		
EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS		
<p>Ajusto los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Cuido mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Identifico mis capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>Acepto y pongo en práctica las reglas de juego.</p>	<p>Identifico y ejecuto prácticas deportivas y recreativas de mi gusto y comparto con mis compañeros.</p>	<p>Decido la utilización adecuada y productiva de mi tiempo de juego y actividad física, en beneficio de mi calidad de vida.</p>
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Integración del calentamiento y estiramiento en los diferentes deportes y actividades físicas como juegos, realizando ejercicios gimnásticos y danzas para evitar lesiones corporales, haciendo buen uso de los implementos deportivos.
- Aplicación de las diferentes cualidades y condiciones físicas a través de la creación de esquemas corporales, valorando sus progresos individuales.
- Identificación de las diferentes ramas de la gimnasia, aplicando diferentes capacidades coordinativas, realizando un cuidado responsable de su cuerpo.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Calentamiento
- Gimnasia.
- Modalidades de la gimnasia

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

- Actividades deportivas prácticas.
- Asistencias a las clases.
- Talleres grupales o individuales y consultas.
- Autoevaluación y coevaluación.

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### PERIODO 2

### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Controlo formas específicas de movimiento y duración de las mismas aplicadas e intencionadas individual y en equipo.</p> <p>Identifico movimientos y actividades de calentamiento y recuperación en la actividad física.</p> <p>Reconozco a mis compañeros como co-constructores del juego</p>	<p>Reconozco e implemento movimientos y decisiones de juego y actividad física.</p>	<p>Valoro mi capacidad para realizar actividad física adecuada teniendo en cuenta mis condiciones personales.</p>
<p>DBA (Para las áreas que los tienen)</p>		
<p>NO APLICA</p>		
<p>INDICADORES DESEMPEÑO</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aplicación de correctas posturas corporales que permitan cuidar y mantener una buena salud, integrando hábitos de higiene que favorezcan el bienestar personal.</li> <li>● Implementación de los diversos juegos tradicionales en su interacción con los compañeros, desarrollando habilidades y destrezas mediante los mismos.</li> <li>● Manifestación de entusiasmo en la práctica de diferentes juegos tradicionales reconociendo su valor e importancia sociales.</li> </ul>		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Juegos tradicionales de calle</li> <li>● Hábitos de higiene</li> </ul>		



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Tipos de juegos tradicionales</li> <li>● Juegos tradicionales de mesa</li> <li>● Construcción de algunos juegos tradicionales</li> <li>● Diferenciación de los juegos tradicionales.</li> </ul>
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Asistencias a las clases.</li> <li>● Talleres grupales o individuales y consultas.</li> <li>● Autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>
<p><b>ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:</b></p>

<p><b>PERIODO 3</b></p>		
<p><b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b></p>		
<p>Propongo la realización de juegos y actividades físicas que practico en mi comunidad.</p>	<p>Identifico como las emociones afectan mi cuerpo cuando estoy alegre, triste, deprimido, decaído u ofuscado; y de esta manera como afecto la relación con los demás.</p>	<p>Identifico la importancia de la práctica motriz para mejorar mi condición física y su aporte para mi salud.</p>

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

Tomo el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares.		
DBA (Para las áreas que los tienen)		
NO APLICA		
INDICADORES DESEMPEÑO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Implementación de juegos, ejercicios gimnásticos y danzas, reconociendo sus capacidades físicas, potenciándolas con la práctica.</li> <li>● Integración de los diferentes conceptos teóricos desarrollados en clase, desarrollando diversas prácticas corporales y deportivas para lograr una buena coordinación y buen desarrollo de ambos ejes, valorando su esfuerzo y el de sus compañeros</li> <li>● Aceptación de la norma como un mecanismo de sana interacción para motivar al cuidado individual mental y corporal.</li> </ul>		
<p>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Habilidades gimnásticas y atléticas.</li> <li>● Pre deportivos al atletismo: Carreras de velocidad.</li> <li>● Pre deportivos al atletismo: saltos y lanzamientos.</li> <li>● higiene deportiva</li> <li>● Expresión y ritmo.</li> </ul>		
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividades deportivas prácticas.</li> <li>● Asistencias a las clases.</li> <li>● Talleres grupales o individuales y consultas.</li> <li>● Autoevaluación y coevaluación.</li> </ul>
<p><b>ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:</b></p>

*15.2.1 Planes de apoyo*

<b>PLANES DE APOYO</b>			
	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> </ul> <p>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos</li> </ul>

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

	acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.	contenidos abordados durante el periodo.	de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> </ul> <p>Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</p>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> </ul> <p>Evaluación oral o escrita</p>



15.3 **Ciclo III**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>		<b>CICLO:III</b>	<b>GRADOS: 6</b>
<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>			
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>			
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>			
<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</p> <p>Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.</p> <p>Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas.</p> <p>Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.</p>	<p>Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones.</p>	<p>Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.</p>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.</p>		
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento conceptual de los diferentes patrones de locomoción, aplicando cada uno en diferentes situaciones de juego propuestas en clase.</li> <li>● Ejecución de los diferentes patrones de locomoción, reconociendo su importancia para la práctica deportiva.</li> <li>● Promoción de prácticas deportivas aprovechando el tiempo libre y participando de las diferentes actividades de clase.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (capacidades físicas)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <p><b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formativa</li> <li>● Cuantitativa ó sumativa</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

**TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA**

**PERIODO 2**

**EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</p> <p>Comprendo y reconozco los conceptos de mis capacidades físicas, que me permiten elegir y participar en actividades y juegos que las ponen en práctica.</p>	<p>Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones.</p>	<p>Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.</p>
---	--	---



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

Ejecuto espontáneamente mis movimientos corporales y gestuales en las condiciones espaciales y con los objetos o materiales dispuestos para su realización.		
<b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>INDICADORES DESEMPEÑO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento de capacidades físicas y habilidades motrices específicas adaptando elementos a las prácticas deportivas.</li> <li>● Aplicación de capacidades físicas y habilidades motrices, comprendiendo su función en disciplinas deportivas individuales y grupales.</li> <li>● Comprensión de hábitos saludables, manejando adecuadamente el tiempo libre demostrado durante la práctica motriz.</li> </ul>		
<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas de manipulación)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales )</li> </ul>		
<b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b>		
<b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formativa</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora

Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER: NO APLICA**

### PERIODO 3

#### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.

Reconozco procedimientos para realizar el calentamiento y la recuperación en la actividad física.

Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones.

Comprendo la importancia de utilizar mi tiempo libre para mejorar e interiorizar la actividad motriz y las expresiones corporales como parte de mi vida.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Contribuyo a la conformación equitativa de los grupos de juego. Comprendo la importancia de las reglas para el desarrollo del juego</p>		
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificación de las variaciones de crecimiento de mi cuerpo relacionando de forma adecuada movimientos óptimos para mi estado adecuado de salud</li> <li>● Demostración de destrezas y habilidades motrices, desarrollando avance físico y mental.</li> <li>● Comprensión de la práctica física reflejando autonomía, trabajo grupal y respeto por las diferencias.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas de manipulación- coordinación)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto-pre deportivos )</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <p><b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formativa</li> <li>● Cuantitativa ó sumativa</li> <li>● Diagnóstica</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### PLANES DE APOYO

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> <li>● Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</li> </ul>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> <li>● Evaluación oral o escrita</li> </ul>

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>CICLO: III</b>	<b>GRADOS: 7</b>
<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>		
<p><b>PERIODO 1</b></p>		
<p><b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b></p>		
<p>Combino las técnicas y tácticas de movimiento en diversas situaciones y contextos.</p> <p>Relaciono las variaciones del crecimiento de mi cuerpo con la realización de movimientos.</p> <p>Combino diferentes movimientos técnicos en la realización de prácticas deportivas.</p> <p>Interpreto situaciones de juego y propongo diversas soluciones.</p> <p>Demuestro como las situaciones de juego me ayudan a respetar las condiciones y mejoro las relaciones con mis compañeros.</p>	<p>Comprendo diferentes técnicas de expresión corporal para la manifestación de emociones.</p>	<p>Comprendo el valor que tiene la actividad física para la formación personal.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### NO APLICA

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Reconocimiento de capacidades condicionales y coordinativas, involucrando y adaptando cada una de ellas en las prácticas deportivas propuestas dentro del área.
- Ejecución de prácticas deportivas mejorando las diferentes capacidades condicionales y coordinativas propias de cada disciplina..
- Participación activa y respetuosa en los diferentes momentos de la clase, demostrando importancia a las actividades propuestas, como posibilidad de mejorar estilos de vida.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (capacidades condicionales)
- Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

#### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### PERIODO 2

#### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

<p>Realizo actividades de diferentes impactos, para sentir y comprender los cambios fisiológicos en la práctica de cada una de estas.</p>	<p>Participo en las propuestas de juego y actividad física dentro de la clase.</p>	<p>Comprendo que la práctica física se refleja en mi calidad de vida y en la importancia de los valores y la ética dentro de la convivencia.</p>
<p>Ejecuto actividades teniendo en cuenta la regulación de mis respuestas en el sistema cardiorrespiratorio.</p>	<p>Comparto con la clase los resultados de mis cambios corporales, motrices y fisiológicos.</p>	
<p>Relaciono como la práctica de la actividad física mejora las respuestas motoras y los sistemas fisiológicos.</p>	<p>Soy consciente de los resultados de mi atención y concentración durante otras clases en el aula.</p>	

#### DBA (Para las áreas que los tienen)

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### NO APLICA

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Comprensión de la importancia del acondicionamiento físico, aplicando propuestas desde prácticas de cualquier disciplina deportiva.
- Realización de prácticas deportivas con uso de material específico que promuevan el mejoramiento de la condición física.
- Reconocimiento de hábitos de estilos de vida saludables, por medio de la práctica deportiva individual y grupal.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)
- Cuerpo, percepción y motricidad (Capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales específicos, gimnasia, atletismo )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### PERIODO 3

### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

<p>Practico actividades físicas alternativas y contemporáneas.</p> <p>Soy tolerante ante las diferentes circunstancias que me presenta el juego para contribuir a su desarrollo.</p> <p>Respeto los espacios empleados por mis compañeros para sus propias prácticas.</p>	<p>Relaciono mis emociones en concordancia con las situaciones de juego y los espacios dispuestos para su práctica.</p> <p>Tengo en cuenta las disposiciones espaciales y las comparto con facilidad y gusto.</p>	<p>Me adapto a las condiciones, características y posibilidades de realizar mi actividad física y deportiva, en concordancia con mis preferencias y disposiciones espaciales.</p>
---	---	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Practico actividades y comparto con mis compañeros, adaptando los espacios que la institución me ofrece</p>		
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento del movimiento y su incidencia en el desarrollo corporal a través del juego y la actividad física.</li> <li>● Realización de técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones en situaciones de juego y actividad física.</li> <li>● Selección de actividades físicas para la conservación de mi salud.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas de manipulación- coordinación)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto-pre deportivos, conceptos técnicos básicos )</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <p><b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formativa</li> <li>● Cuantitativa ó sumativa</li> <li>● Diagnóstica</li> <li>● Continua</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

**TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

*15.3.1 Planes de apoyo*

<b>PLANES DE APOYO</b>			
	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> </ul> <p>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> </ul> <p>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> </ul> <p>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

	contenidos abordados durante el periodo.	contenidos abordados durante el periodo.	contenidos abordados durante el periodo.
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> </ul> <p>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</p>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> </ul> <p>Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</p>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> </ul> <p>Evaluación oral o escrita</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

15.4 **Ciclo IV**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>		<b>CICLO: IV</b>	<b>GRADOS: 8</b>
<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>			
<b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).			
<b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).			
<b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)			
<b>PERIODO 1</b>			
<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>			
Reconozco que la práctica regulada, continua y sistemática de la actividad física, incide en mi desarrollo corporal, motriz y emocional.	Selecciono técnicas de expresión corporal para la manifestación y el control de mis emociones, en situaciones de juego y actividad física.	Selecciono y pongo en práctica actividades físicas para la conservación de la salud individual y social.	
Controlo la ejecución de formas y técnicas de movimiento en diferentes prácticas motrices y deportivas.			



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<p>Relaciono los resultados de las pruebas físicas, con el fin de mejorarlas.</p> <p>Decido las acciones más efectivas para resolver las diversas situaciones del juego.</p>		
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Apropriación de conceptos relacionados con capacidades físicas y coordinativas, calentamiento, nutrición y el aporte que tienen en el acondicionamiento físico para la práctica de disciplinas deportivas.</li> <li>● Ejecución de actividades prácticas que fortalezcan las capacidades condicionales y coordinativas, partiendo de bases teóricas como el calentamiento, recuperación y alimentación.</li> <li>● Reconocimiento de sus habilidades motrices, en la ejecución de actividades planteadas en clase.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (capacidades condicionales fuerza, resistencia)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas, capacidades coordinativas)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p> <p><b>TIPOS DE EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Formativa</li> <li>● Cuantitativa ó sumativa</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

**TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

**PERIODO 2**

**EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

<p>Realizo procesos regulados de acondicionamiento músculoesquelético.</p> <p>Participo en la realización de actividades de preparación física y mental para el juego.</p> <p>Establezco relaciones de bienestar y convivencia para el disfrute de la actividad deportiva.</p>	<p>Propongo actividades de grupo y equipo que mejoren las condiciones del juego y el cumplimiento del objetivo establecido en común acuerdo.</p>	<p>Reconozco mis condiciones corporales y motrices en beneficio de mi salud y la convivencia escolar.</p>
--	--	---



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

#### DBA (Para las áreas que los tienen)

**NO APLICA**

#### INDICADORES DESEMPEÑO

- Comprensión de la importancia de los test físicos para valorar la condición física y la relevancia del deporte para mejorar el rendimiento.
- Realización de test físicos y prácticas deportivas sobre acondicionamiento, mejorando el aspecto físico y deportivo.
- Reconocimiento de hábitos saludables por medio de la práctica deportiva individual y grupal.

#### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)
- Cuerpo, percepción y motricidad (Capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales específicos, gimnasia, atletismo )

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Heteroevaluación

**TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora

Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

**PERIODO 3**

**EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

<p>Realizo pruebas que dan cuenta de mis condiciones musculo–esqueléticas.</p> <p>Participo de acciones estratégicas de juego en equipo y grupo.</p> <p>Ejecuto durante el juego acciones técnicas practicadas en clase.</p>	<p>Ejecuto acciones estratégicas y las relaciono con los resultados de la práctica.</p> <p>Realizo acciones que permitan la aplicación de aquellas condiciones físicas que benefician los resultados de la actividad.</p>	<p>Reconozco el estado de mi condición física, interpretando los resultados de pruebas específicas para ello y me esfuerzo para mejorarlas.</p>
--	---	---

**DBA (Para las áreas que los tienen)**

**NO APLICA**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### INDICADORES DESEMPEÑO

- Identificación de técnicas de movimiento en las capacidades condicionales y deportivas por medio de test.
- Desarrollo de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros en situaciones de juego y actividad física.
- Organización de mi plan de actividad física de acuerdo con mis intereses y concepción sobre salud y calidad de vida.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)
- Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas de manipulación- coordinación)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto-pre deportivos, conceptos técnicos básicos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

**PLANES DE APOYO**

	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> <li>● Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</li> </ul>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> <li>● Evaluación oral o escrita</li> </ul>

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>CICLO: IV</b>	<b>GRADOS: 9</b>
<p><b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b></p> <p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>		
<b>PERIODO 1</b>		
<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Selecciono diferentes acciones motrices e identifico las cualidades y los grupos motores que intervienen y coinciden en cada una de ellas.</p> <p>Identifico las capacidades físicas más relevantes en cada una de las prácticas motrices. Apropio las reglas de juego y las dispongo en los momentos requeridos.</p>	<p>Participo en la ejecución y organización de actividades institucionales, en beneficio del desarrollo motriz de los compañeros de la institución.</p>	<p>Reconozco el valor que tiene el juego y la actividad física como parte de mi formación.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento de cada una de las capacidades físicas y coordinativas aplicadas al deporte y sus generalidades técnicas y tácticas, entendidas como fundamentales para el cuidado de la salud.</li> <li>● Ejecución individual y con pares de diferentes prácticas deportivas, mejorando aspectos de la condición física, a través de las características propias de cada disciplina.</li> <li>● Participación activa y respetuosa en diferentes juegos, modificando individualmente y con pares objetivos, reglas y roles que se adapten a las necesidades de los participantes y el contexto.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (capacidades condicionales fuerza, resistencia, flexibilidad)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (capacidades coordinativas)</li> </ul>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### PERIODO 2

### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Realizo rutinas de trabajo motriz, de manera regular, disciplinada y responsable como parte de mi vida.</p> <p>Genero espacios de actividades de grupo que propicien la lúdica y la ocupación adecuada del tiempo libre.</p> <p>Establezco relaciones de empatía y buena convivencia con los compañeros para preservar y generar diferentes posibilidades de juego.</p>	<p>Propongo actividades deportivas y recreativas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.</p>	<p>Reconozco mis potencialidades y condiciones de mi personalidad para hacer de la actividad física un momento agradable y beneficioso para mi vida.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición de cada uno de los fundamentos técnicos y tácticos de las disciplinas deportivas abordadas, reconociendo los componentes de la actividad física, el trabajo en equipo y la óptima utilización del tiempo libre.</li> <li>● Demostración de habilidades y destrezas específicas, para la práctica de deportes individuales o de conjunto, ejecutando rutinas aplicadas a cada disciplina.</li> <li>● Aceptación del triunfo o la derrota, asumiendo e interpretando con responsabilidad los roles que se generan con sus compañeros y compañeras en la práctica deportiva.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas)</li> </ul>		



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

- Cuerpo, percepción y motricidad (Capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales específicos, gimnasia, atletismo, bádminton )

#### **ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:**

##### **TIPOS DE EVALUACIÓN**

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

##### **TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

#### **ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

#### **PERIODO 3**

#### **EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Cuido mi postura corporal desde principios anatómicos en la realización de movimientos.</p> <p>Ejercito técnicas de actividades físicas alternativas en buenas condiciones de seguridad.</p> <p>Aplico procedimientos de actividad física y pausas de descanso para controlar la fatiga en la realización de actividades físicas.</p> <p>Comprendo las características del juego y las pongo en práctica para su realización.</p>	<p>Logro manejar los estados de ansiedad, usando técnicas de respiración y relajación.</p>	<p>Me preocupo por la formación de hábitos de postura e higiene corporal.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento de los conceptos de la teoría del deporte, definición de cada una de las capacidades condicionales y coordinativas, valoración del aprovechamiento del tiempo libre a través del deporte.</li> <li>● Realización de tareas de forma individual y con pares en diferentes categorías de juegos reconociendo lógicas, características, orígenes, demandas y conocimientos corporales que le permitan mejorar cooperativamente y de manera segura las posibilidades de resolución de tácticas y estrategias.</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Promoción de hábitos y estilos de vida saludable a través del juego, la recreación y el deporte, en contextos diferentes al escolar.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (Capacidades físicas, alimentación saludable, hábitos saludables)
- Cuerpo, percepción y motricidad (habilidades motrices básicas de manipulación- coordinación)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto-pre deportivos, conceptos técnicos básicos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

*15.4.1 Planes de apoyo*

<b>PLANES DE APOYO</b>			
	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> <li>● Actividades extra clase, análisis</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

	profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> <li>● Evaluación oral o escrita</li> </ul>

**15.5 Ciclo V**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>CICLO: V</b>	<b>GRADOS: 10</b>
<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>		
<p><b>Competencia Motriz / componentes</b> (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</p> <p><b>Competencia Expresivo corporal / componentes</b> (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).</p> <p><b>Competencia Axiológica corporal / componentes</b> (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)</p>		
<b>PERIODO 1</b>		
<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>		

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Selecciono técnicas de movimientos centralizados, que permitan percibir los efectos de estos en mi cuerpo.</p> <p>Practico actividades físicas individuales y colectivas, bajo diferentes condiciones del contexto: presión – tranquilidad, ruido – silencio , consideración.</p> <p>Ajusto mis movimientos y emociones buscando el equilibrio y bienestar, propiciando relaciones interiores y con el otro de valores y ética.</p>	<p>Oriento el uso de técnicas de expresión corporal para el control emocional de mis compañeros, en situaciones de juego y actividad física..</p>	<p>Organizo mi plan de actividad física, de acuerdo con mis intereses y principios básicos sobre salud y calidad de vida.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición de cada una de las capacidades físicas básicas desde sus conocimientos previos (velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad) y reconocimiento de los beneficios de la actividad física a nivel corporal.</li> <li>● Realización de cada uno de los diferentes tipos de calentamiento y rutinas que fortalezcan las capacidades físicas básicas, que además permitan la identificación de las actividades teóricas por medio de prácticas creativas.</li> <li>● Evaluación de su participación, proponiendo nuevas respuestas tácticas y estratégicas de acuerdo al entorno de juego y el contexto de su práctica.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Actividad Física Y Salud (capacidades condicionales fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad)
- Cuerpo, percepción y motricidad (capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### PERIODO 2

### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Participo en las actividades físicas propuestas por la institución.</p> <p>Elaboro mi plan de trabajo teniendo en cuenta fundamentos fisiológicos, técnicos y metodológicos.</p> <p>Participo en la planeación y organización de los juegos de la institución, estableciendo acuerdos para su desarrollo.</p>	<p>Propongo actividades deportivas y recreativas con mis compañeros, con condiciones y reglas previamente acordadas.</p>	<p>Hago parte de las acciones institucionales que invitan al buen uso del tiempo libre y la práctica de una sana convivencia.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Interiorización de modelos para desarrollar actividad física en diferentes contextos, entendiendo la importancia del aprovechamiento del tiempo libre.</li> <li>● Realización de deporte como un medio de aprovechamiento de su tiempo libre, ejecución de secuencias motrices como medio de preparación física.</li> <li>● Diferenciación y aceptación de las capacidades físicas de sus compañeros en la práctica de actividades deportivas.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas, alimentación saludable)</li> <li>● Cuerpo, percepción y motricidad (Capacidades coordinativas)</li> <li>● Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales específicos, gimnasia, atletismo, bádminton )</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

### PERIODO 3

#### EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Domino técnicas y tácticas de prácticas deportivas específicas.	Construyo y planifico acciones diversas y dinámicas que permitan innovación y creatividad en los hábitos de vida.	Comprendo la importancia de construir en colectivo los elementos que hacen parte del bienestar de la institución y de
---	---	---

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<p>Aplico para mi vida cotidiana tácticas que generen una cultura física y hábitos saludables.</p> <p>Valoro el tiempo de ocio para mi formación y tomo el juego como una alternativa Importante.</p>		<p>la sociedad a la cual pertenezco.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de cada una de las capacidades físicas básicas desde sus conocimientos previos (velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad), incluyendo la importancia del aprovechamiento del tiempo libre por medio de generación modelos para desarrollar actividad física y eventos deportivos.</li> <li>Realización y ejecución de sesiones de preparación física y de pruebas que midan su estado actual según resultados y tablas estandarizadas, además elaboración de rutinas que incluyan capacidades físicas básicas.</li> <li>Manifestación de una actitud positiva y respetuosa frente al desarrollo de las actividades, interiorización de los beneficios que se obtienen a nivel físico por medio del deporte y la actividad física.</li> </ul>		
<p><b>CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad Física Y Salud (Capacidades físicas, alimentación saludable, hábitos saludables, plan de entrenamiento)</li> <li>Cuerpo, percepción y motricidad (capacidades coordinativas)</li> <li>Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto)</li> </ul>		
<p><b>ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:</b></p>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

#### 15.5.1 Planes de apoyo

PLANES DE APOYO			
	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3
<b>REFUERZO</b>	● Entrega de material teórico, talleres, guías	● Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.	● Entrega de material teórico, talleres, guías

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscocodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

	<p>y apuntes del cuaderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<p>y apuntes del cuaderno.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>● Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Prácticas avanzadas</li> <li>● Consultas</li> <li>● Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</li> </ul>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluación oral o escrita</li> </ul>
--	--	--	---

**15.5.2 Transversalización de la media técnica a las áreas**

(Español, inglés, matemáticas-estadística, tecnología, emprendimiento, ciencias naturales, educación física, ética en 10 y 11, se enviará la orientación desde los lineamientos establecidos con el programa Media técnica en gestión administrativa).

NOMBRE DEL PROYECTO	COMPETENCIA PARA DESARROLLAR	GRADO	PERIODO	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE	ENTREGABLE DE APROBACIÓN

**15.6 Ciclo VI**

<b>ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>CICLO: VI</b>	<b>GRADOS: 11</b>
<b>COMPONENTES, COMPETENCIAS O PENSAMIENTOS:</b>		
<b>Competencia Motriz / componentes (Desarrollo motor, técnicas del cuerpo, condición física, lúdica motriz).</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

**Competencia Expresivo corporal / componentes** (Lenguajes corporales, Comunicación e interacción, Creaciones expresivas).

**Competencia Axiológica corporal / componentes** (Cuidado de sí, del otro y del entorno, Capacidades socio-motrices, Ética corporal)

**PERIODO 1**

**EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

<p>Diseño actividades para desarrollarlas institucionalmente.</p> <p>Preparo presentaciones teórico prácticas, que motiven a la práctica motriz.</p> <p>Establezco estrategias que muestren la cotidianidad institucional y las opciones y propuestas de mejora.</p>	<p>Demuestro con evidencias y resultados la importancia de asumir estilos de vida saludables.</p>	<p>Hago parte de la construcción del proyecto de vida de mis compañeros.</p>
--	---	--

**DBA (Para las áreas que los tienen)**

**NO APLICA**

**INDICADORES DESEMPEÑO**

- Conceptualización de acondicionamiento físico y relación con conceptos de coordinación corporal, comprensión y análisis de datos para identificar estado de la condición física a través de test físicos.
- Ejecución ejercicios físicos aeróbicos y anaeróbicos que contribuyen a la salud y al reconocimiento de su estado corporal según tablas de valor establecidas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

- Valoración de la estética corporal y las capacidades físico motrices como elementos de desarrollo humano, utilización de su tiempo libre en actividades lúdico-recreativas.

### CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:

- Actividad Física Y Salud (capacidades condicionales fuerza, resistencia, flexibilidad, velocidad)
- Cuerpo, percepción y motricidad (capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Predeportivos )

### ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

#### TIPOS DE EVALUACIÓN

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### TECNICAS DE EVALUACIÓN:

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

<b>PERIODO 2</b>		
<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>		
<p>Utilizo técnicas y metodologías que me permitan observar y registrar los cambios físicos y fisiológicos durante la práctica deportiva.</p> <p>Establezco parámetros de medición de las manifestaciones y relaciones entre los estudiantes que participan en los encuentros deportivos.</p>	<p>Presento a la institución el registro de los resultados presentados en las actividades deportivas.</p>	<p>Me intereso en presentar propuestas que construyan y prevengan situaciones de riesgo y conflicto dentro del juego.</p>
<b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b>		
<b>NO APLICA</b>		
<b>INDICADORES DESEMPEÑO</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Comprensión de cada una de las capacidades físicas básicas desde sus conocimientos previos (velocidad, fuerza, resistencia y flexibilidad) y relación de cada una con disciplinas deportivas específicas, que sirvan para generación de modelos para desarrollar actividad física en diferentes contextos.</li> <li>● Realización de diferentes disciplinas deportivas que permitan identificar las capacidades físicas básicas y su mecanismo de trabajo a través de elementos deportivos que mejoren las habilidades coordinativas de forma integrada.</li> <li>● Interiorización del deporte como una posibilidad para mejorar aspectos físicos y de convivencia en los contextos que se desarrollen.</li> </ul>		



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

### **CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:**

- Actividad Física Y Salud (Calentamiento, capacidades físicas, alimentación saludable)
- Cuerpo, percepción y motricidad (Capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes individuales específicos, gimnasia, atletismo, bádminton )

### **ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:**

#### **TIPOS DE EVALUACIÓN**

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

#### **TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

### **ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

### **PERIODO 3**

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



### INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1

<b>EJES DE LOS ESTÁNDARES, GUÍAS U ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS</b>		
<p>Realizo actividades físicas alternativas siguiendo parámetros técnicos, físicos, de seguridad y ecológicos.</p> <p>Aplico mis conocimientos sobre la relación actividad física – pausa - actividad física, en mi plan de condición física.</p> <p>Asumo con autonomía y compromiso propio, o con los compañeros, las decisiones sobre el momento de juego.</p>	<p>Uso técnicas de expresión corporal y relajación para controlar y expresar mis emociones.</p>	<p>Cultivo hábitos de higiene postural, que contribuyan al mejoramiento de mi calidad de vida.</p>
<p><b>DBA (Para las áreas que los tienen)</b></p>		
<p><b>NO APLICA</b></p>		
<p><b>INDICADORES DESEMPEÑO</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Reconocimiento de capacidades condicionales, capacidades coordinativas y disciplinas deportivas individuales y de conjunto para generación de modelos de entrenamiento y de torneos que favorezcan la salud y el uso adecuado del tiempo libre.</li> <li>● Realización y ejecución de sesiones completas de entrenamiento para el deporte específico, integrando el conjunto de capacidades condicionales y coordinativas con estrategias presentadas por el docente y con propuestas individuales y</li> </ul>		



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

colectivas por parte de los estudiantes que permitan identificar y reconocer la importancia de la actividad física y el deporte.

- Construcción de propuestas colectivas e individuales, que den paso al trabajo colaborativo y creativo, con el fin de promover la participación de todos los estudiantes y el reconocimiento de sus capacidades a través de los diferentes roles.

#### **CONTENIDOS TEMÁTICOS, SABERES O APRENDIZAJES:**

- Actividad Física Y Salud (Capacidades físicas, alimentación saludable, hábitos saludables, plan de entrenamiento)
- Cuerpo, percepción y motricidad (capacidades coordinativas)
- Prácticas recreativas y deportivas ( Deportes de conjunto)

#### **ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:**

##### **TIPOS DE EVALUACIÓN**

- Formativa
- Cuantitativa ó sumativa
- Diagnóstica
- Continua
- Autoevaluación
- Coevaluación
- Heteroevaluación

##### **TECNICAS DE EVALUACIÓN:**

- Guía de observación
- Seguimiento a bitácora
- Escala de actitudes ( comportamiento en clase )

Calle 56 No. 16 - 18, Barrio Villatina, Medellín, Antioquia, Colombia

Teléfonos: 604 269 05 20

Email: [secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co](mailto:secretaria@iesanfranciscodeasis.edu.co)



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

**ESTRATEGIAS PRUEBAS SABER:**

*15.6.1 Plan de apoyo*

<b>PLANES DE APOYO</b>			
	<b>PERIODO 1</b>	<b>PERIODO 2</b>	<b>PERIODO 3</b>
<b>REFUERZO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega de material teórico, talleres, guías y apuntes del cuaderno.</li> <li>Ejecución de ejercicios prácticos de acuerdo a los contenidos abordados durante el periodo.</li> </ul>
<b>NIVELACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisión de actividades teóricas abordadas en clase.</li> <li>Prácticas de acuerdo a las capacidades individuales.</li> </ul>
<b>PROFUNDIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prácticas avanzadas</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS**

Aprobado por resolución número 16263 del 27 de noviembre de 2002 para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria de educación formal. Aprobado por resolución 0716 del 22 de noviembre de 2004 para el nivel de media académica. Aprobado por resolución número 201850050021 del 16 de julio de 2018 licencia de reconocimiento jornada diurna y única. Aprobado por resolución 201850055483 del 8 de agosto de 2018 y modificado por la resolución 202350058972 del 28 de julio de 2023 nivel media técnica Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín

**DANE: 105001002780 NÚCLEO: 924 NIT: 811034828-1**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Consultas</li> <li>● Actividades extra clase, análisis profundo sobre prácticas deportivas y entrenamiento físico.</li> </ul>		
<b>RECUPERACIÓN</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller escrito</li> <li>● Exposición</li> <li>● Rutina práctica</li> <li>● Evaluación oral o escrita</li> </ul>

*15.6.2 Transversalización de la media técnica a las áreas*

(Español, inglés, matemáticas-estadística, tecnología, emprendimiento, ciencias naturales, educación física, ética en 10 y 11, se enviará la orientación desde los lineamientos establecidos con el programa Media técnica en gestión administrativa).

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>COMPETENCIA PARA DESARROLLAR</b>	<b>GRADO</b>	<b>PERIODO</b>	<b>ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE</b>	<b>ENTREGABLE DE APROBACIÓN</b>